

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

MEDIDAS CORRECTORAS PLANIFICADAS PARA LOS TRAMOS DE CARRETERAS CON MAYOR ACCIDENTALIDAD, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1573]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1573, formulada por D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas correctoras planificadas para los tramos de carreteras con mayor accidentalidad, publicada en el BOPCA n.º 228, de 21.01.2013, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 22 de febrero de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1573]

"Según informa la Dirección General de Obras Públicas, en el año 2012 se han realizado los estudios estadísticos de accidentalidad de la red de carreteras, encontrándose en estos momentos en fase de decisión las actuaciones a llevar a cabo durante el año 2013 en los puntos más conflictivos."